

CONTRATO
 PROYECTO
 FASE O ETAPA
 No. Fase / Etapa: I
 OTRO

LUGAR Y FECHA	Bogotá (04/10/2021)
CONTRATO NÚMERO/ACUERDO DE COOPERACIÓN	3-1-98118-11 (PAF-ICBFGS-1-46-2021)
TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORÍA
OBJETO	“LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE DOS CENTROS SACÚDETE (TIPO 1) UBICADOS EN FLORIDABLANCA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y EN CÚCUTA, DEPARTAMENTO DEL NORTE DE SANTANDER”
NOMBRE DEL PROYECTO	CENTROS SACÚDETE
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	CÚCUTA, DEPARTAMENTO DEL NORTE DE SANTANDER”
VALOR DEL PROYECTO	VALOR ETAPA I: SETENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIS CIENTO TREINTA Y UNOS PESOS \$ 75.658.131 VALOR PROYECTO CÚCUTA, DEPARTAMENTO DEL NORTE DE SANTANDER \$ 232.377.219 DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES TRECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS.
VALOR DEL ANTICIPO (CUANDO APLIQUE)	N/A
CONTRATISTA	CONSORCIO INTERCUCUTA REPRESENTANTE LEGAL: JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 79.758.874, CONFORMADO POR JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 79.785.874, CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE 50% Y PROYECTOS Y DISEÑOS SAS CON NIT: 860.062.439-5, CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL 50%, REPRESENTADA LEGALMENTE POR ALEJANDRO PÉREZ SILVA, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 19.275.196
SUPERVISOR	JORGE ENRIQUE ZULUAGA VILLEGAS
PLAZO ETAPA I	TRES (03) MESES Y (15) DÍAS.
FECHA DE INICIO ETAPA I	(04/10/2021)
FECHA DE TERMINACIÓN ETAPA I	(19/01/2022)

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo **de la etapa I** establecida en la cláusula segunda del contrato, cuyo plazo de ejecución es de tres (3) meses y quince (15) días calendario , previo cumplimiento de los requisitos establecidos tanto en los términos de referencia como en los manuales operativos y de supervisión; así como del contrato y la suscripción y aprobación de la póliza de cumplimiento No.**33-45101101429** expedida por la aseguradora **Seguros del estado**, y aprobada el día el 03 del mes septiembre del año 2021 por FINDETER, y de la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. **33-40-101064736** expedida por la aseguradora **Seguros del estado** aprobada el día el 03 del mes septiembre del año 2021 por FINDETER, que está(n) asociada(s) a la suscripción del contrato.

Se deja la claridad que el inicio de la sede de Floridablanca está sujeto a la definición del predio requerido para el desarrollo del mismo cuya responsabilidad corresponde netamente a la entidad contratante razón por la cual la interventoría se reserva el derecho de revisar y solicitar posibles prórrogas y/o adiciones una vez se pueda dar inicio al desarrollo de esta sede.

En consecuencia, se procede a la iniciación del: **Contrato No. 3-1-98118-11 (PAF-ICBFGS-1-46-2021)** el día 04 del mes de octubre del año 2021 el cual la Etapa I debe concluir el día 19 del mes de enero del año 2022.

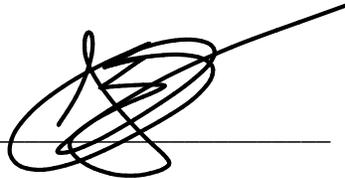
Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

INTERVENTOR

SUPERVISOR

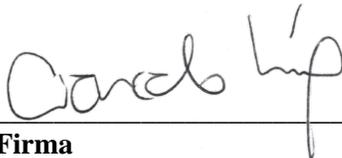


Firma
ALEJANDRO PÉREZ SILVA
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
CONSORCIO INTERCUCUTA



Firma
JORGE ENRIQUE ZULUAGA VILLEGAS
REPRESENTANTE FINDETER

FIDUCIARIA



Firma
GIANCARLO IBÁÑEZ PIEDRAHITA
REPRESENTANTE LEGAL
BBVA ASSET MANAGEMENT S.A.
SOCIEDAD FIDUCIARIA VOCERA Y
ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO
AUTONOMO FINDETER CENTROS SACÚDETE